

Bogotá, D. C., 27 de marzo de 2026

Estudiante

Proyecto Curricular de Tecnología en Electrónica Industrial,
Ingeniería en Control y Automatización e Ingeniería en Telecomunicaciones
Facultad Tecnológica
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Asunto: Instructivo para la solicitud de registro para la presentación del examen SABER T&T o SABER PRO – segundo semestre de 2026

Estimado(a) estudiante:
Reciba un cordial saludo.

En cumplimiento de lo establecido en la **Circular No. 004 de 2026**, emitida por la Vicerrectoría Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, nos permitimos informar el procedimiento de **preinscripción** para la presentación de los exámenes **SABER PRO y SABER T&T**, correspondientes al **segundo semestre de 2026**, cuya aplicación se realizará el **domingo 05 de septiembre de 2026**, de acuerdo con la citación oficial.

Los estudiantes interesados en presentar el examen **SABER T&T o SABER PRO** deberán seguir los pasos que se describen a continuación:

1. Consulta de la normativa:

Consultar y leer detenidamente la Circular No. 004 de 2026 de la Vicerrectoría Académica, en la cual se establecen las fechas, procesos y responsabilidades asociadas al examen.

2. Verificación de requisitos académicos:

Verificar el cumplimiento del requisito académico, el cual consiste en haber cursado y aprobado **al menos el 75 % del plan de estudios**, de conformidad con lo establecido en el **Decreto No. 4216 del 30 de octubre de 2009** del Ministerio de Educación Nacional.

3. Condición de estudiante activo

Ser estudiante activo tanto al momento de la inscripción como para la presentación del examen. Para ello, debe haber cancelado el recibo de matrícula correspondiente.

4. Diligenciamiento del formulario

Si cumple con los requisitos anteriormente mencionados y desea que la Universidad realice su inscripción, deberá diligenciar **completamente** el formulario disponible en el siguiente enlace:

<https://forms.office.com/r/AdjrseC9Xi>

La Coordinación recibirá las solicitudes de registro, a través del formulario, durante el **periodo ordinario**.

Valor del examen en periodo ordinario: \$126.000



5. Periodo extraordinario

Las solicitudes de registro realizadas durante el **periodo extraordinario** también deberán efectuarse mediante el formulario.

Valor del examen en periodo extraordinario: \$189.000

! Importante:

Una vez realizada la inscripción por parte de la Coordinación, la **responsabilidad del proceso recae completamente en el estudiante.**

Las solicitudes enviadas **fuera de las fechas establecidas** en este instructivo **no serán procesadas.**

El formulario estará disponible del 27 de marzo al 24 de abril de 2026. Link del formulario: <https://forms.office.com/r/AdjrseC9Xi>

Consideraciones finales

- Los estudiantes del programa de **Tecnología** deben presentar el examen **SABER T&T.**
- Los estudiantes del programa de **Ingeniería** deben presentar el examen **SABER PRO.**

Cualquier inquietud adicional será atendida con gusto.

Cordialmente,

Coordinación

Proyecto Curricular de Tecnología en Electrónica Industrial,
Ingeniería en Control y Automatización e Ingeniería en Telecomunicaciones
Facultad Tecnológica
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

